

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO	INVITACIÓN SUPERIOR AL 10% DE LA MENOR CUANTIA E INFERIOR A 120 SMMLV N° 01 /2018
OBJETO	SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL PARA EL PERSONAL DE MONITOREO DE LA PRUEBA PILOTO DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE EN EL CAMPO CHICHIMENE, DENTRO DEL DESARROLLO DEL ACUERDO DE COOPERACIÓN N° 4 CONVENIO MARCO 5226521 UNILLANOS – ECOPEPETROL.
FECHA	1° DE FEBRERO DE 2018

Me permito remitir a su despacho la Evaluación Técnica de las propuestas presentadas en el proceso en mención, una vez revisadas las mismas, en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar el concepto:

PROPONENTE 1: AVANT COLOMBIA S.A.S.

PROPONENTE 2: SERVITRANSTUR S.A.S.

EVALUACIÓN**13.2 DOCUMENTOS TÉCNICOS**

NUMERAL (DESCRIPCIÓN)	PROPONENTE 1	PROPONENTE 2
a) Diligenciar debidamente anexo N° 2 esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.	Cumple Folios: 37 y 39 Valor por ruta: Acacias- Chichimene: \$48.333 Acacias – Villavicencio: \$200.000	Cumple Folios: 37 Valor por ruta: Acacias- Chichimene: \$48.000 Acacias – Villavicencio: \$199.900
b) Diligenciar el anexo N° 3, con la información clara, cierta y legible de las características de los vehículos que se van a utilizar en el servicio de transporte. Obligatorio.	Cumple Folios: 38	Cumple Folios: 38
c) El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta). Obligatorio.	Cumple Folios: 27 al 32 y 42	Cumple Folios: 39 al 43

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA**

d) Fotocopias legibles y vigentes de los Seguros: (SOAT) del vehículo con el cual se va a prestar el servicio.	Cumple Folios: 46	Cumple Folios: 47
e) Copia legible de las Tarjetas de Operación de los Vehículos (vigentes) con los cuales se prestará el servicio en la entidad	Cumple Folios: 47	Cumple Folios: 46
f) Copia legible de las tarjetas de propiedad de los vehículos con los cuales se prestara el servicio en la entidad.	Cumple Folios: 48	Cumple Folios: 45
g) Copia legible y vigente del Certificado de la Revisión Técnico-Mecánica de todos los vehículos con los cuales se va a prestar el servicio, expedida por la Secretaría de Movilidad Municipal y/o por la persona autorizada para tal efecto	Cumple Folios: 49	Cumple Folios: 48
h) Experiencia, el oferente deberá presentar con su propuesta un (1) certificado, constancia o copia de contrato con acta de liquidación debidamente ejecutado, expedido por entidades públicas o privadas, cuyo valor sea mayor o igual al presupuesto oficial de este proceso ya sea original o fotocopia debidamente firmada, en la cual conste el servicio de transporte especial, en iguales o similares condiciones, al del objeto de esta contratación, suscrito dentro de los cinco (5) últimos años, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso	No Cumple Se encuentran del folio 52 al 56 acta de terminación y liquidación del contrato N° 0229 de 2017 cuyo objeto es el "servicio de transporte escolar para los estudiantes matriculados en el establecimiento educativo oficial de los municipios de Puerto López, Puerto Gaitán, San Carlos de Guaroa del departamento del Meta" suscrito el día 20 de febrero de 2017 y con fecha de acta de finalización 8 de diciembre y liquidación del 21 de diciembre de 2017 por un valor de \$4.071.370.665.00 y demás condiciones establecidas. No obstante, no se evidencia la copia del contrato y tampoco se observa documento que	Cumple Se encuentran a folio 53 al 64 contrato N° 528 de 2016 suscrito con el SENA Centro Agroindustrial del Meta, cuyo objeto es el servicio especial de transporte terrestre para la comunidad educativa en los recorridos de las rutas establecidas para el Centro Agroindustrial del Meta, suscrito el día 28 de abril de 2016 con fecha de acta de finalización el 31 de diciembre de 2016 por un valor de \$392.549.300 y demás condiciones establecidas



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

	establezca el porcentaje de participación de la firma, ya que el contrato se suscribió como unión temporal.	
--	---	--

CONCLUSIÓN:

1. De acuerdo con lo anterior, la empresa **AVANT S.A.S.** deberá subsanar el requisito técnico exigido en el literal **h** para que se cumpla con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso de contratación invitación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV N° 01 /2018.
2. De acuerdo con lo anterior, la empresa **SERVITRANSTUR S.A.S.** Cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones del proceso de contratación invitación superior al 10% de la menor cuantía e inferior a 120 SMMLV N° 01 /2018.


JUAN MANUEL TRUJILLO
Evaluador Técnico.
Director ICAOC (e)